


	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 1 de 10 **ACTA No. 011**
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 05 DE MAYO DE 2016 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE CALLE 34 FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ACTA No. 011 DE 2016

Proceso:		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: SECRETARÍA ACADÉMICA FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES			Hora de Inicio: 8:00 A.M.
Motivo y/o Evento: CONSEJO DE FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES			Hora de Finalización: 1:00 P.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE CALLE 34 FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES			Fecha: 05/Mayo/2016
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ	Presidenta	ASISTIÓ
	AURA YOLANDA DÍAZ LOZANO	Coordinadora Unidad de Extensión	ASISTIÓ
	ALVARO MARTÍN GUTIÉRREZ MALAXECHEBARRIA	Coordinador Unidad de Investigación	ASISTIÓ
	YOLANDA TERESA HERNÁNDEZ PEÑA	Representante de los Posgrados al Consejo de Facultad	ASISTIÓ
	TITO ERNESTO GUTIÉRREZ DAZA	Representante de los Coordinadores de Pregrado	ASISTIÓ
	EDISON URIBE	Representante de los Docente al Consejo de Facultad (Suplente)	ASISTIÓ
	DEIVID AXEL STIV RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Suplente)	ASISTIÓ
	JONATHAN STEVEN CORTES RODRÍGUEZ	Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Principal)	ASISTIÓ



	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 2 de 10 ACTA No. 011
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 05 DE MAYO DE 2016 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE CALLE 34 FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Elaboró: LUZ MARY LOSADA CALDERÓN	Visto Bueno del Acta: CONSEJO DE FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
OBJETIVO: ACTA No. 011 DE 2016	

INVITADOS ACTA No. 011 DE 2016

COORDINADOR	FIRMA
YOLANDA TERESA HERNANDEZ PEÑA Coordinadora Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental	ASISTIÓ
JAIR PRECIADO BELTRÁN Coordinador Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque	NO ASISTIÓ
RUTH MIRIAM MORENO AGUILAR Coordinadora Especialización en Ambiente y Desarrollo Local	ASISTIÓ
WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS Especialización en Diseño de Vías Urbanas Tránsito y Transporte	ASISTIÓ
ALEJANDRO COPETE PERDOMO Coordinador Especialización en Gerencia de Recursos Naturales	ASISTIÓ
MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA Coordinadora Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental	ASISTIÓ
FAVIO LÓPEZ BOTIA Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal	ASISTIÓ
MIGUEL ÁNGEL PIRAGAUTA AGUILAR Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria	ASISTIÓ
ZAMIR MATURANA CÓRDOBA Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica	NO ASISTIO
TITO ERNESTO GUTIÉRREZ DAZA Coordinador Proyecto Curricular de Administración Ambiental	ASISTIO
MIGUEL ANGEL GARCIA REYES Coordinador Proyecto Curricular de Administración Deportiva	ASISTIO
GUSTAVO CHACÓN MEJÍA Coordinador Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	ASISTIO
JANNETH PARDO PINZÓN Coordinadora Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía	ASISTIO
ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA Coordinador Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental	ASISTIO
NANCY ESPERANZA PULIDO Coordinadora Laboratorio de Ciencias Forestales	ASISTIO
MARTIN ANTONIO GIL MOLINA Coordinador Laboratorio de Química, Calidad del agua y suelos	ASISTIO
EDUARDO LADINO PERALTA Coordinador Laboratorio de Servicios Publicos	ASISTIO

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 3 de 10 ACTA No. 011
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 05 DE MAYO DE 2016 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE CALLE 34 FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIEGO TOMAS CORRADINE MORA Coordinador Laboratorio de Ciencias Biológicas	ASISTIO
WILLIAM BARRAGÁN ZAQUE Coordinador Laboratorio de Cartografía, topografía y deportes.	ASISTIO

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. POSESIÓN DE LOS NUEVOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
3. SITUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA



1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** Se verifica que existe quórum deliberatorio y aprobatorio.
2. **POSESIÓN DE LOS NUEVOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

La señora Decana Ingeniera NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ, procede a realizar las respectivas posesiones de los estudiantes DEIVID AXEL STIV RODRIGUEZ RODRIGUEZ, código estudiantil 2014181010 del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria (Representante Suplente) y JONATHAN STEVEN CORTES RODRÍGUEZ, código estudiantil 20142085039, del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental (Representante Principal), quienes presentaron las respectivas credenciales como Representantes Estudiantiles ante el Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Acto seguido se procede a realizar el juramento por parte de la señora Presidenta del Consejo de Facultad ingeniera BONZA PÉREZ.

La señora Decana ingeniera BONZA PÉREZ, procede a dar un saludo a todos los Consejeros y Coordinadores de Posgrado, Pregrado y Laboratorios, para que de manera fraternal y a partir de la conciliación y el diálogo, se pueda llegar a unos acuerdos con el estamento estudiantil. Que la solución tiene que ser a partir de la conciliación y el respeto de cada uno, aquí todos somos comunidad académica, ninguno de los estamentos, podemos llegar a una situación de agredirnos; por el contrario lo que se propone es un camino distinto que es basado en el diálogo. En la Facultad de Ciencias y Educación como en la nuestra se encuentran cerradas la parte administrativa y académica, conformándose en vías de hecho que es un camino muy desgastante, pero que debemos plantear soluciones.

3. SITUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

La señora Presidente del Consejo de Facultad, solicita que para este punto cada una de las Representaciones, presenten un informe sobre la situación de la Universidad.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 4 de 10 ACTA No. 011

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 05 DE MAYO DE 2016 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE CALLE 34 FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

3.1 REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

Los estudiantes CORTES RODRÍGUEZ y RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, como Representantes Estudiantiles Principal y Suplente ante el Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, dicen que los estudiantes han generado este movimiento en la Facultad y también en toda la Universidad, antes de hablar solicitan que cada uno de las personas reunidas en este Consejo de Facultad, se presente, ya que no los conocen y cada uno procede a presentarse.



El estudiante CORTES RODRÍGUEZ, Representante Estudiantil Principal ante el Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, hace un contexto, expresando que es el Representante de los Estudiantes ante este Consejo de Facultad, que la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se ha destacado en un fortalecimiento como es la de la participación en la elaboración del Estatuto General, a través del proceso de la reforma, que desde allí se pudo apreciar de una manera crítica la situación actual de la Universidad, como fue a través de documentos, como también de la participación por medio de debates, todo esto se dio de una manera participativa y constante. La Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales fue la que más participó, esto es algo para resaltar, desde allí nace, todo esto del querer generar un cambio en la Universidad, que es un beneficio para toda la comunidad universitaria.

Esta propuesta nace a raíz del paro del año 2014, que fue una lucha para generar este nuevo cambio, con nuevas formas de ver la Universidad; que en nuestro proceder, se ha generado por las decisiones antidemocráticas, al aprobar por parte del Consejo Superior Universitario el Acuerdo 001 de 2016, que como estamento estudiantil no nos vemos recogidos en ese acuerdo. Nuestras manifestaciones no han sido de manera violenta, sino por el contrario nuestras movilizaciones han sido por toda la ciudad y en las facultades, para tratar de llegar a unos consensos. Nos están haciendo esto porque están pasando por encima de todos los estudiantes, desde un principio nos negaron las credenciales, no se dio una discusión directa con el Consejo Superior Universitario, por eso exigimos la derogatoria del Acuerdo 001 del 2016 y la exigencia del nuevo estatuto general, producto de la reforma, igualmente la discusión del traslado a la sede El Porvenir Bosa, en la cual exigimos garantías.

Los estudiantes no van a ceder bajo estas nuevas reglas de juego, si permitimos esto, estarían negando el proceso que se hizo a través de la reforma. Siendo realistas, la mayoría de los estudiantes están sensibilizados, nosotros como estudiantes no somos bobos, hay muchos intereses dentro y fuera de la Universidad.

El docente ALEJANDRO COPETE PERDOMO, Coordinador de la Especialización en Gerencia de Recursos Naturales, dice que esta de acuerdo con los estudiantes, en la forma como fue aprobado el Acuerdo 001 de 2016, para la elección del Rector, que es antidemocrático y arbitrario.

El docente TITO ERNESTO GUTIÉRREZ DAZA, Representante de los Coordinadores de Pregrado ante el Consejo de Facultad, dice que después de haber oído a los estudiantes, dice que por parte de los docentes se sienten agredidos y además que se les ha vulnerando el derecho al trabajo, porque ellos no están en paro, que este punto hay que dejarlo claro, que se hace necesario un diálogo con los estudiantes.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 5 de 10 ACTA No. 011

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 05 DE MAYO DE 2016 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE CALLE 34 FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

La docente YOLANDA TERESA HERNÁNDEZ PEÑA, Representante de los Coordinadores de Posgrado ante el Consejo de Facultad, dice que en el día de ayer (04 de Mayo de 2016), se reunieron los Coordinadores de Posgrado, resaltando que en todo debate cada uno tiene distintas percepciones y en esta reunión se tuvo cuatro puntos de acuerdo, así: **1.** Establecer un diálogo en las distintas estancias universitarias, que este diálogo sea de manera estructural. **2.** Hacer clases, que en la clase sea un punto de discusión, la clase es un escenario de debate, cerrar estos espacios simbólicamente nos afecta a todos. **3.** Preocupa el tema administrativo, económico y humano **4.** El tema de aplazar las prácticas académicas, porque no hay condiciones.

3.2 REPRESENTACIÓN DE LOS PROFESORES



El docente EDISON URIBE, Representante de los Docentes al Consejo de Facultad (Suplente), dice que el día lunes (02 de Mayo de 2016) y el día Miércoles (04 de Mayo de 2016), se citó a los docentes, por parte de la Decanatura, para presentar un informe de la situación de la Unviersidad, se percibe que por parte de los estudiantes, su fin, es eliminar el Acuerdo No. 01 de 2016 del Consejo Superior Universitario, en este marco no tenemos por que estar vinculados los docentes en esa situación, no se entiende porque los estudiantes impiden el normal desarrollo, por lo tanto demandamos a los estudiantes a que reanuden la normalidad académica. En este momento se lleva un 70% de lo ejecutado de clases, es decir están enviando un mensaje equivocado por parte de los estudiantes a todos los estamentos.

La ingeniera NANCY ESPERANZA PULIDO RODRÍGUEZ, Coordinadora del Laboratorio de Ciencias Forestales, solicita dejar constancia que por parte del Representante de los Profesores (Suplente) al Consejo de Facultad, no se siente representada y que en ningún momento los docentes han sido citados, para que se tome una decisión frente a la problemática por parte de los estudiantes.

El docente EDISON URIBE, precisa que a la fecha no se ha dado una discusión de la posición de los docentes de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El ingeniero ALEJANDRO COPETE PERDOMO, dice que una vez escuchados las razones de los estudiantes del paro que están realizando; termina encontrando que las exigencias presentadas, en esto tienen la razón toda vez que la Universidad en todo este tiempo han designandos a los Rectores de una manera arbitraria, se elige con una capacidad de maniobra, es amañado, es ilegal, es inmoral; no siempre eligen al más competente, estamos en una percepción de hecho. En este momento hay un desorden con todos los vicios, que está de acuerdo que la forma como se elige el Rector es vergonzosa.

El docente GUTIÉRREZ DAZA, dice que esta de acuerdo en gran parte en la exposición del ingeniero COPETE PERDOMO, la elección del Rector es de lo más antidemocrático, en este proceso se terminan repartiendo la Universidad, por parte del Consejo Superior Universitario. Cuando se aprobó la Constitución del 91, se estaba reformando la Constitución del 86, de esa Constitución nueva nace la Ley Ley 30 y por ende se crea el estatuto general de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, es decir se cambia lo viejo por lo nuevo, esto se da el marco de la Autonomía y ese mismo marco es que no permite cambiar. En donde no estamos de acuerdo, con los estudiantes, es que desconozcan al estamento docente que también hace parte de la comunidad universitaria. Debemos hablar con sinceridad y ojo hay que actuar rápido, para que entre a regir el acuerdo propuesto por la reforma, es importante que miren a los docentes, porque siempren han sido sus aliados.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 6 de 10 ACTA No. 011

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 05 DE MAYO DE 2016 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE CALLE 34 FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

La docente RUTH MIRIAM MORENO AGUILAR, Coordinadora de la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local, dice que realmente no hemos aprendido, es la oportunidad de mirar cosas nuevas, como nuevas formas de gobierno para la Universidad, de mirar el componente político, el escenario a corto y largo plazo, el llamado es a mirarnos. El segundo punto es definir cual es la Universidad que cada uno tiene en la cabeza, sin que sea excluyente y el tercer punto como lo vamos a lograr, pero sin cerrar la aulas, para que se tomen decisiones en forma para los próximos cuatro años.

El docente MIGUEL ANGEL PIRAGAUTA AGUILAR, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, dice que el Consejo de Facultad debe tomar una posición frente a la situación que estamos viviendo y esa posición es dejar claro que no estamos en paro por parte de los docentes, es importante que se defina con los manifestantes, que lo primero que tienen que resolver es que desbloqueen la parte administrativa, una vez realizado este proceso, se debe realizar una asamblea con todos los estamentos, para conocer los criterios de cada uno, para mejorar la situación de la universidad.



El docente MARTÍN ANTONIO GIL MOLINA, Coordinador del Laboratorio de Química Suelos y Aguas, dice, que en este momento no hay academia, el paro que están liderando los estudiantes es de muy pocos, porque cada día vienen menos estudiantes, por eso es importante volver a clases, para que los estudiantes se enteren de lo que está pasando.

El ingeniero WILLIAM BENIGNO BARRAGAN ZAQUE, Coordinador del Laboratorio de Topografía y Cartografía del Deporte, propone que los estudiantes desbloqueen, para seguir con la discusión a través de una Asamblea.

El ingeniero GUSTAVO CHACÓN MEJÍA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, dice que cuando se inició esta discusión de la reforma orgánica, que es una parte de la reforma de la Universidad, se asumió de una manera alegre, se recogieron todas las corrientes del buen vivir, se establecieron unos procedimientos para discutir la reforma, ese criterio de la falta de una cultura democrática, donde se impone una serie de medidas, sin tener en cuenta los estamentos, no se sintió reflejada en ese proceso, es lo que está pasando con el Consejo Superior Universitario, que algunos de esos consejeros no están de acuerdo con ese proceso de la reforma, no todo lo que salió de esa reforma es legal. Se le hace un llamado a los estudiantes a que desalojen los edificios, las clases teoricas les hace falta un 25%, para terminar, que se puede llevar fácilmente mediante talleres o aulas virtuales. El problema está con las prácticas académicas, debemos definir si continuamos con las prácticas académicas.

3.3 INFORME LABORATORIO DE CIENCIAS FORESTALES

La ingeniera NANCY ESPERANZA PULIDO RODRÍGUEZ, dice que cuando inicialmente se hizo cierre del Edificio Natura, por parte de los estudiantes, dejaron ingresar a los laboratorios, había una normalidad, que a partir del 02 de Mayo de los corrientes ya fueron bloqueados todos los laboratorios, impidiendo el ingreso de los auxiliares de laboratorio, lo cual es preocupante, porque algunos tienen procedimientos de seguimiento de laboratorio que dura aproximadamente un (1) mes, el tema de calidad se ha venido trocando, vamos a tener prácticas perdidas, esto va en detrimento de la calidad de los estudiantes, que no se le permitan ingresar, es importante que la Universidad este abierta.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 7 de 10 ACTA No. 011

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 05 DE MAYO DE 2016 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE CALLE 34 FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

3.4 INFORME DEL COORDINADOR GENERAL DE LABORATORIOS

El docente DIEGO TOMAS CORRADINE MORA, Coordinador General de Laboratorios de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, dice que le preocupa la contratación del personal de los laboratorios, porque algunos no se están presentando a la Universidad y la otra situación en la contratación de los servicios de los laboratorios, porque en este momento se están recibiendo equipos; que pueden tener las respectivas consecuencias a nivel jurídico, porque se vencen términos en contra de la Universidad.

3.5 INFORME DE LA SEÑORA DECANA SOBRE LA SITUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

La señora Decana, presenta un informe de la situación de la Universidad, así:

El día miércoles 27 de Abril de 2016, algunos estudiantes ingresan al Edificio Natura de la Facultad sin ninguna autorización por parte de esta Decanatura e instalan carpas para un campamento. Hecho que fue puesto en conocimiento del Señor Rector de la Universidad y del Vicerrector Administrativo y Financiero.



El día 28 de Abril de 2016, se hizo una reunión con todos los Coordinadores de Pregrado y Posgrado de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, informando los hechos sucedidos del día 27 de Abril de los corrientes y los demás hechos del bloqueo de laboratorios y oficinas. De esta reunión de Coordinadores resulta un comunicado, el cual es difundido vía correo electrónico de la Facultad a todas las Coordinaciones y se publicó en la página web de FAMARENA.

El día 29 de Abril de 2016, se realiza la ceremonia de grados y citan por parte de la Rectoría a una reunión de las directivas de la Universidad, donde está Decanatura presenta un informe de lo sucedido en la Facultad y solicita acompañamiento de la Vicerrectoría administrativa y Financiera, Recursos Físicos, Almacén e Inventarios y Control Interno para que en el momento en que termine el bloqueo se realice una valoración del estado de las instalaciones en el Edificio Natura, como también se verifique el inventario del mismo, donde actualmente se encuentran los estudiantes.

El día 03 de Mayo de 2016, el Consejo Académico emitió un comunicado donde se hace un llamado al Consejo Superior Universitario y a la Asamblea Constituyente, para lograr un escenario de acuerdo en la Universidad. Las dos (2) Facultades más afectadas tanto en lo académico y administrativo son la Facultad de Ciencias y Educación y la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, las demás facultades están bloqueadas en la parte académica, la parte administrativa se encuentra en normalidad.

Con respecto al proceso de reforma, la Asamblea Constituyente presentó el documento del estatuto general ante el Consejo Superior Universitario, en el mes de Diciembre de 2015, por parte de ese Cuerpo Colegiado, nombró una Comisión Accidental, para el respectivo estudio, que a la fecha no ha funcionado, porque cada uno de los miembros designados en esta comisión han renunciado, es decir hoy no existe esa comisión.

En la Facultad de Ciencias y Educación, hicieron una asamblea donde los docentes apoyan el paro de los estudiantes. En la Facultad de Artes se hizo una asamblea de profesores, donde se propuso actividades académicas alternas, informando sobre el proceso de reforma. En las demás Facultades se

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 8 de 10 ACTA No. 011

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 05 DE MAYO DE 2016 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE CALLE 34 FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

han realizado de igual manera asambleas por estamentos y conjuntas para dar las respectivas discusiones.

En nuestra Facultad, el día Miércoles 4 de mayo de 2016, se realizó una reunión de profesores donde se informó de la situación de la Facultad y se dio lectura al comunicado expedido por el Consejo Académico.

Por parte del Consejo Superior Universitario, no hay respuesta a las angustias de las Facultades.

Por parte del Consejo Académico, va a realizar un papel de mediador ante el Consejo Superior Universitario, porque las partes se deben sentar para llegar a unos mínimos de acuerdos.

El Consejo de Facultad **DECIDE** realizar una solicitud al Consejo Académico, para que brinden directrices que permitan tener claridad sobre las acciones y actuaciones, respecto a la situación que presenta la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales y en general la Universidad, debido al paro declarado por los estudiantes, con el consiguiente bloqueo y la imposibilidad de un desarrollo normal de las actividades académicas y administrativas en los siguientes puntos. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



- a. La culminación del semestre académico y el desarrollo de las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión en las sedes de la Facultad.
- b. La evaluación de espacios académicos y los demás procesos de evaluación docente en el presente período académico, dada la dificultad para el avance y terminación de los compromisos en los espacios académicos.
- c. El desarrollo de las prácticas académicas, evaluación de las mismas y las condiciones administrativas para el soporte de esta actividad por parte de los Proyectos Curriculares y la Decanatura de la Facultad.
- d. Situación de los docentes de vinculación especial para la culminación de sus actividades académicas y la condición de sus contratos.
- e. Situación de las personas vinculadas por contratos de prestación de servicios para el desarrollo de sus objetos contractuales.
- f. Compromisos en los procesos contractuales de supervisión de los equipos adquiridos para laboratorios.

El Consejo de Facultad **DECIDE** enviar un oficio al Consejo Superior Universitario informando la situación actual que está viviendo la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales y solicitando las directrices respecto a los seis puntos anteriores de la comunicación al Consejo Académico. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

Comunicación para el Consejo Académico

"El Consejo de Facultad de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales en su sesión de fecha Mayo 5 de 2016, Acta No. 001, DECIDIÓ solicitar al honorable Consejo Académico directrices que permitan tener claridad sobre las acciones y actuaciones, respecto a la situación que presenta la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales y en general la Universidad, debido al paro declarado por los estudiantes, con el consiguiente bloqueo y la imposibilidad de un desarrollo de las actividades académicas y administrativas, lo cual ha afectado a todos los miembros de la comunidad académica.

Solicitamos al Consejo Académico su directriz respecto a cada uno de los siguientes aspectos:

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 9 de 10 ACTA No. 011

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 05 DE MAYO DE 2016 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE CALLE 34 FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

- a. La culminación del semestre académico y el desarrollo de las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión en las sedes de la Facultad.
- b. La evaluación de espacios académicos y los demás procesos de evaluación docente en el presente período académico, dada la dificultad para el avance y terminación de los compromisos en los espacios académicos.
- c. El desarrollo de las prácticas académicas, evaluación de las mismas y las condiciones administrativas para el soporte de esta actividad por parte de los Proyectos Curriculares y la Decanatura de la Facultad.
- d. Situación de los docentes de vinculación especial para la culminación de sus actividades académicas y la condición de sus contratos.
- e. Situación de las personas vinculadas por contratos de prestación de servicios para el desarrollo de sus objetos contractuales.
- f. Compromisos en los procesos contractuales de supervisión de los equipos adquiridos para laboratorios".

Comunicación Consejo Superior Universitario:

"El Consejo de Facultad de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales en su sesión de fecha Mayo 5 de 2016, Acta No. 11, DECIDIÓ solicitar al Honorable Consejo Superior directrices que permitan tener claridad sobre las acciones y actuaciones, respecto a la situación que presenta la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales y en general la Universidad, debido al paro declarado por los estudiantes, con el consiguiente bloqueo y la imposibilidad de un desarrollo normal de las actividades académicas y administrativas, lo cual ha afectado a todos los miembros de la comunidad académica.

Situación que para el conocimiento del Consejo, inicia el día miércoles 25 de abril de este año, cuando un grupo de estudiantes instala campamentos en el primer piso del Edificio Natura, edificio que concentra la mayor actividad docente, de oficinas de las diferentes coordinaciones de los proyectos curriculares, biblioteca y laboratorios. Sumado a esto el bloqueo al ingreso al edificio administrativo donde se encuentra la Decanatura y otros proyectos curriculares.

La Decanatura de la Facultad, ha convocado a reuniones de coordinadores, profesores y personal administrativo de planta y de vinculación por contrato de prestación de servicios, para informar de la situación de la Facultad y sentar un parte de calma para evitar confrontaciones entre los miembros de la comunidad académica.



El día viernes 26 de Abril en reunión de las directivas de la Universidad se presentó un informe de la situación, informe que de igual manera se presentó en sesión del Consejo Académico del pasado 03 de Mayo.

En sesión del Consejo de Facultad ampliado con coordinadores de proyectos curriculares de pregrado y postgrado, unidades académicas y laboratorios, se decidió enviar comunicación al Consejo Superior Universitario para conocer su pronunciamiento y recibir directrices para proceder en los siguientes asuntos:

- a. La culminación del semestre académico y el desarrollo de las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión en las sedes de la Facultad.
- b. La evaluación de espacios académicos y los demás procesos de evaluación docente en el presente período académico, dada la dificultad para el avance y terminación de los compromisos en los espacios académicos.
- c. El desarrollo de las prácticas académicas, evaluación de las mismas y las condiciones administrativas para el soporte de esta actividad por parte de los Proyectos Curriculares y la Decanatura de la Facultad.
- d. Situación de los docentes de vinculación especial para la culminación de sus actividades académicas y la condición de sus contratos.
- e. Situación de las personas vinculadas por contratos de prestación de servicios para el desarrollo de sus objetos contractuales.
- f. Compromisos en los procesos contractuales de supervisión de los equipos adquiridos para laboratorios".

El Consejo de Facultad, de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales está atento a las directrices del Consejo Superior Universitario para atender de manera urgente y prioritaria esta situación y exhorta a este Consejo para que facilite la creación de espacios de discusión que permitan superar la crisis".

El Consejo de Facultad **DESIGNA** una comisión, para el día 06 de Mayo de 2016, en el Auditorio de la Facultad de medio Ambiente y Recursos Naturales, a la 1:00 P.M., conformado por los Consejeros del Consejo de Facultad y los profesores ALEJANDRO COPETE PERDOMO y WILLIAM BENIGNO BARRAGAN ZAQUE, para hablar con los estudiantes, para llegar a unos mínimos de acuerdos, con una normalidad administrativa. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 10 de 10 **ACTA No. 011**

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 05 DE MAYO DE 2016 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE CALLE 34 FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **DETERMINA INVITAR** a que los Consejos Curriculares realicen Consejos Curriculares ampliados con los docentes de sus Proyectos Curriculares, informando sobre la situación. El Consejo de Facultad **DETERMINA** establecer como mecanismo de comunicación la Decanatura y la misma dará las respectivas instrucciones a las Coordinaciones de Proyectos Curriculares, para que desde allí se le informen a los docentes y personal administrativo. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

Siendo las 1:00 P.M., se da por terminada esta sesión

ORIGINAL FIRMADO POR

NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ
Presidenta Consejo de Facultad

ORIGINAL FIRMADO POR

LUZ MARY LOSADA CALDERÓN
Secretaria Consejo de Facultad